

12/09
8 de junio de 2009



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

DE LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACIÓN ANAR

FUNDACIÓN ANAR

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2008

AUDITBURÓ S.L.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Miembros del Patronato de **FUNDACIÓN ANAR**:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACIÓN ANAR**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que **FUNDACIÓN ANAR** prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta 2, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 19 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 30 de mayo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal como muestra el balance de situación adjunto, al cierre del ejercicio 2008 la Fundación presenta una situación patrimonial desequilibrada debido a los resultados negativos acumulados en los últimos ejercicios. A la fecha de emisión de este informe, el Patronato de la entidad tiene puesto en marcha un plan de viabilidad dirigido a la estabilización de las cuentas de resultados hasta el año 2011, con lo que, en caso de cumplirse las premisas establecidas, la Fundación alcanzaría el equilibrio entre sus gastos y sus ingresos anuales. Dicho plan de viabilidad se ha incluido en la Nota 20 de la memoria.



12/09
8 de junio de 2009

AUDITBURÓ, S.L.

AUDITORES Y CONSULTORES

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN ANAR** al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

AUDITBURÓ S.L.



Esteban de la Puente Abad
Socio Auditor
Nº R.O.A.C. 16.849

En Madrid, a ocho de junio de dos mil nueve

